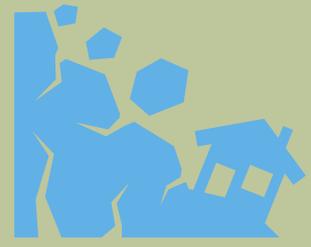
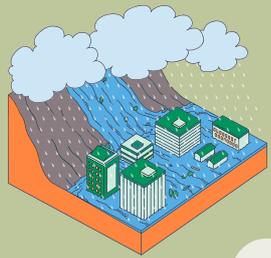


# Orientaciones y Acciones para Desarrollo de Simulacro Nacional ante Lluvias Intensas y Peligros Asociados

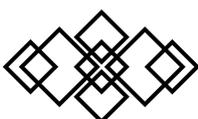


## ANEXO

### ORIENTACIONES Y ACCIONES PARA DESARROLLO DE SIMULACRO NACIONAL ANTE LLUVIAS INTENSAS Y PELIGROS ASOCIADOS

Para el desarrollo del Simulacro Nacional ante Lluvias Intensas y peligros asociados se realizarán las siguientes acciones en la Institución Educativa públicas y privadas, programas educativos, CETPRO Y Educación Superior No Universitaria.

Objetivo: Fortalecer las capacidades de respuesta de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y de preparación de la población en general ante lluvias intensas y peligros asociados en contexto de Fenómeno El Niño 2023-2024, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.



OBJETIVO	
Proteger la vida y seguridad de los miembros de la Comunidad educativa	
Activación:	Director/responsable de Gestión del Riesgo de Desastres/ Brigadista Líder /Brigadista de evacuación/ inicia las actividades previstas en el procedimiento
<b>Tiempos: 0 a 12 horas</b>	
Acciones y responsables de la ejecución de procedimientos establecidos en el Plan de GRD.	
Encargado/a	Actividad/es
Director (a)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe la alerta a través de mensajería instantánea, o llamadas telefónicas del COES Educación o de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial GRE/DRE – UGEL, sobre la ocurrencia de intensas lluvias.</li> <li>• Indica la activación de la alarma por lo ocurrencia del evento.</li> <li>• Ordena la evacuación inmediatamente en forma ordenada después de activada la alarma a la zona segura externa o punto de reunión lejos del área de impacto del peligro.</li> <li>• Se reúne con el Comité de Gestión de condiciones Operativas y la brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres IE. Para la evaluación de daños.</li> <li>• Establece comunicación con instituciones de primera respuesta.</li> <li>• Coordina la protección y resguardo de los bienes de la Institución Educativa</li> <li>• Reporta al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la - UGEL sobre la situación de su institución educativa.</li> <li>• Coordina con la plataforma de Defensa Civil del GOLO.</li> <li>• Informa a los miembros de la comunidad educativa la situación.</li> </ul>
Responsable de GRD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa la alarma única para el desarrollo del simulacro.</li> <li>• Ejecuta la evacuación de la comunidad educativa en forma ordenada a las zonas seguras externas o punto de reunión lejos del área de impacto del peligro.</li> <li>• Controla la salida de los miembros de la comunidad educativa para la evacuación.</li> <li>• Apoya en la evacuación de los miembros de la comunidad educativa a la zona segura.</li> <li>• Mantiene el orden en la zona segura.</li> <li>• Solicita información de situación a los brigadistas responsables.</li> <li>• Dirige la evacuación.</li> <li>• Realiza la evaluación de daños y reporta al director de la IE.</li> <li>• Realiza el reporte de las personas de la comunidad educativa desaparecidas, heridos y fallecidos y atrapados.</li> </ul>
Brigadista Líder	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica y realiza el conteo de estudiantes y los demás integrantes de la comunidad educativa que se encuentren en la zona segura o punto de reunión.</li> <li>• Consolida la información de daños y necesidades de la institución educativa.</li> <li>• Mantiene coordinación permanente con el responsable de GRD de la IE.</li> </ul>
Brigadista de Salud y Primeros Auxilios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina, señala e implementa el espacio físico para brindar los primeros auxilios.</li> <li>• Evalúa el área donde se encuentra el herido para ser atendido.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brinda los primeros auxilios a los heridos leves, en las zonas seguras hasta la presencia de grupo de apoyo externo de respuesta especializada (salud, bomberos, etc.).</li> <li>• Alerta al brigadista responsable la ocurrencia de que un/a compañera requiera atención médica.</li> </ul>
Brigadista de seguridad y protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la organización para la entrega de estudiantes a los familiares previamente registrados o autoridades competentes, en cumplimiento del protocolo de protección y entrega</li> <li>• Coordina con la Policía Nacional del Perú y serenazgo de tu localidad; para garantizar la seguridad en la zona segura externa donde se encuentra la comunidad educativa.</li> <li>• Apoya en la protección física y emocional de los estudiantes.</li> <li>• Contar con las fichas de entrega de estudiantes por nivel y grado escolar.</li> </ul>
Brigadista de señalización y evacuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un registro de estudiantes con habilidades especiales para su evacuación, traslado en coordinación con él o la brigadista de protección y seguridad.</li> <li>• Apoya en el aula para el desplazamiento a las zonas seguras señaladas, mantenimiento de la calma de sus compañeros en simulacros y en situaciones de emergencia y desastre.</li> </ul>
Brigadistas de soporte socio emocional y actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención con las actividades de soporte socioemocional y lúdico.</li> <li>• Coordina con el equipo responsable para la identificación de los espacios alternos como aulas temporales, viviendas, locales comunales, iglesias, otros, que cuenten con condiciones adecuadas para desarrollar acciones de soporte socioemocional y actividades lúdicas.</li> </ul>